



Alcaldía Local de la Virgen y Turística
Plan De Desarrollo local
**SALVEMOS JUNTOS A LA
LOCALIDAD**
PARA UNA LOCALIDAD LIBRE
Y RESILIENTE
2020-2023

ANDY REALES ARROYO
Alcalde Local



PILAR LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA RESILIENTE

El propósito del pilar Localidad de la Virgen y Turística Resiliente es lograr salir de la percepción generalizada de desconfianza hacia la institucionalidad, crear más equidad y opciones para mejorar la calidad de vida, la desconfianza se manifiesta específicamente por el mal manejo de los cuerpos de agua, deterioro de las vías, la constante invasión del espacio público, entre muchas otras situaciones adversas.

La resiliencia es la capacidad de planear de manera estratégica y superar exitosamente, o mitigar las situaciones conflictivas e impactos negativos en las ciudades, lo cual permite trazar medidas completas para impulsar el desarrollo en el territorio, desde diversos aspectos como la movilidad, la gestión del riesgo y del territorio, la gestión del ambiente y la sostenibilidad.

Este Plan de Desarrollo “SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA -¡POR UNA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA LIBRE y RESILIENTE!- fue concebido para que la localidad de la virgen y turística continúe reponiéndose y levantándose ante los efectos adversos relacionados con la pandemia del Sars 2 Covid – 19, en un proceso que implica previsión y preparación para enfrentar mayores retos, entendiendo su exposición al riesgo y la necesidad de sobreponerse a las dificultades y mantener acciones dirigidas a mejorar las condiciones del entorno y la calidad de vida de las personas.

Línea Estratégica: “Salvemos Juntos Nuestro Patrimonio Natural”

De manera alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles -ODS- de las Naciones Unidas; las disposiciones legales y normativas del sector ambiente y las orientaciones que ha dado el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS- para su incorporación en los diferentes Planes de Desarrollo de los entes territoriales en Colombia, y los diferentes aportes ambientales y territoriales aportados por los diferentes estudios e instrumentos de planeación y gestión del



ambiente en el departamento de Bolívar, la Línea organizó y articuló las diferentes propuestas de acción.

La finalidad es la interacción de sociedad-naturaleza y su influencia en el grado de la capacidad del hombre para adaptarse y superar la adversidad donde las comunidades locales y los ecosistemas cumplen un papel importante para su desarrollo y calidad de vida. Así, incluye acciones de desarrollo sectorial que guardan correspondencia con las prioridades de la política ambiental nacional articuladas en torno a:

- La conservación, protección y salvaguarda de los bosques, la biodiversidad y los servicios eco sistémicos y los ecosistemas acuáticos.
- El Ordenamiento ambiental territorial.
- La gestión del Cambio climático y del riesgo ambiental.
- La Gestión Integral del recurso hídrico.
- El Cuidado y manejo integral de mares, costas y recursos acuáticos.
- La Educación, investigación y cultura ambiental.
- Negocios verdes, Economía Circular, producción y consumo sostenible.

La Línea se propone una base natural sostenible con una oferta ambiental que provea los recursos naturales y las condiciones ambientales necesarias para todos los habitantes de la ciudad, mediante acciones de conservación, protección y administración adecuada de los recursos naturales.

Programa Bienestar y Protección animal

Es interés de la Alcaldía local localidad de la Virgen y Turística, prestar atención integral a la fauna doméstica en condiciones de calle mediante la realización de campañas a los ciudadanos Cartageneros a partir de las cuales se eduque en la tenencia responsable de mascotas, así como incentivar y promover la adopción de animales domésticos. Proyectando estrategias de atención permanentes a la fauna doméstica, a partir de las cuales se brinden condiciones de bienestar, hasta el momento en que sean entregados en adopción. De Igual manera, pretendemos fortalecer el programa educativo en manejo y cuidado de animales de compañía, brindando así un aporte al mejoramiento de la salud pública y el control de la reproducción, procurando evitar el futuro abandono de animales en las calles de la localidad.



INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de animales callejeros esterilizados	N/D	Esterilización de 1000 animales callejeros	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
Número de animales callejeros dados en adopción	3 campañas realizadas	Formulación de 2 campaña que estimule la adopción o padrinazgo de animales callejeros, así como la atención y buen manejo de las mascotas.	
Política Pública de Protección y bienestar animal formulada.	N/D	Formular una (1) Política Pública de Protección y bienestar animal.	

Programa Sostenibilidad del Espacio Público

La sostenibilidad en un sentido amplio, se fundamenta en la interacción entre lo ambiental, económico y social; de esta manera, el espacio público constituye el lugar representativo de la colectividad urbana en la localidad de la Virgen y Turística. Esta circunstancia motiva la creación de la estrategia “Nuestra localidad Circular”, cuyo fin es desarrollar acciones que garanticen el mantenimiento y sostenimiento del espacio público de Cartagena, manejando las siguientes metas:

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de vendedores estacionarios beneficiarios de las campañas de formación para la transición a la formalidad	N/D	Realizar 3 campañas de formación para los vendedores estacionarios, e iniciar la transición a la formalidad	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Programa Recuperación del Espacio Público

Ante el crecimiento poblacional de la ciudad de Cartagena, y el decaimiento de la vida social en los espacios públicos, la recuperación del espacio público tiene relevancia para la gestión eficiente de ciudad y seguir mejorando la calidad de vida de los ciudadanos cartageneros. Por esta razón, se crea la estrategia “Quiero, Cuido



y Respeto a Cartagena”, buscando desarrollar prácticas sostenibles que permitan el aumento del índice de espacio público efectivo.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de m2 de revitalización de parques y zonas verdes de la Ciudad de Cartagena	N/D	Aumentar en 3.000 m2 de revitalización de, parques, parques, para la primera infancia y zonas, verdes de la localidad de la Virgen y Turística	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
Número de campañas de concientización para el uso adecuado y sostenible del espacio público	3 campañas realizadas	Efectuar 3 campañas de concientización a los habitantes de la localidad de la Virgen y Turística para el uso adecuado y sostenible del espacio público.	
Número de operativos para la defensa y control de los m2 de Espacio Público	N/D	Efectuar 40 operativos para la defensa y control de los m2 de Espacio Público	

Programa Generación del Espacio Público

Al considerar a nuestra localidad de la Virgen y Turística como un lugar de construcción social, la generación de espacio público debe ser tratada de manera interdisciplinaria y multimodal, a fin de que los ciudadanos sigan teniendo calidad de vida por medio del goce y disfrute de más espacio público, por esta razón el Urbanismo Táctico que se define como un movimiento pragmático que se enfoca en acciones concretas e inmediatas en los espacios urbanos y la Renaturalización que por definición son el conjunto de medidas y actitudes encaminadas a producir efectos compensatorios derivados de la situación actual de la naturaleza, son las herramientas a utilizar para mejorar el estado en el que nos encontramos.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de m2 de espacio público recuperado	15.000 m2 de Espacio Público Efectivo recuperado	Aumentar a 20.000 m2 el espacio público recuperado.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



Programa Reducción de la Siniestralidad vial

La educación y cultura vial permite a los diferentes actores viales adoptar buenos comportamientos y el cumplimiento de las normas de tránsito durante la realización de sus viajes. Esto se refleja en la toma de decisiones en la vía, el uso racional del espacio público y de los diversos modos de transporte que al final propicie la reducción de los riesgos de accidentes.

Este programa pretende reducir la siniestralidad vial, a través de campañas educativas dirigidas a la ciudadanía en general para educar y crear una cultura vial ciudadana que posibilite la existencia de conductores y peatones respetuosos de las normas de tránsito. De igual manera, organizar la movilidad urbana mediante la formulación del plan local de seguridad vial, la instalación de señales de tránsito, el funcionamiento de dispositivos semafóricos existentes, que orienten y alerten a conductores y peatones para garantizar la vida de los ciudadanos a lo largo de las principales calles y avenidas de la localidad de la virgen y turística.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de campañas educativas en seguridad vial realizadas por diferentes medios	N/D	Realizar 3 campañas educativas en seguridad vial por diferentes medios para sensibilizar a 60.000 personas	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO URBANO

El desarrollo urbano de la localidad de la Virgen y Turística, le apuesta al desarrollo integral y sostenible para potenciar la competitividad de la localidad, mediante la actualización de la malla vial a partir de la construcción y rehabilitación de vías regionales y urbanas, así la construcción de una infraestructura física apropiada, contando esta con el diseño y la construcción de los canales que componen el plan de drenajes enfocado en la protección de los canales y lagos así como en la construcción de infraestructura para la resiliencia.



Programa localidad de la Virgen y Turística se Mueve

El objetivo de este programa es construir, adecuar, mejorar, rehabilitar y/o mantener vías urbanas y rurales con obras de urbanismo complementarias a la vía. Así mismo, la selección y búsqueda de intervenciones en territorio, coordinadas y articuladas con la integración de la oferta institucional de diferentes dependencias distritales para presentar soluciones multidimensionales a problemas multicausales mediante la creación de mesas de trabajo en la que cada dependencia presente ideas conceptos planteamientos y aportes desde su alcance misional para el enriquecimiento de la intervención en el territorio.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Kilómetros carril de vías urbanas y rurales construidos, rehabilitados y/o mejorados.	2272 metros/carril de malla vial pavimentada	Construir, rehabilitar y/o mejorar hasta 3.500 metros carril de vías urbanas y rurales	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Programa Sistema Hídrico y Plan maestro de drenajes pluviales en la localidad para salvar el hábitat

El programa tiene el fin de mejorar la capacidad hidráulica de los canales pluviales de la Localidad de la Virgen y Turística, procurando que los barrios o zonas de la localidad minimicen los efectos causados por la temporada lluviosa, la variabilidad climática y el cambio climático, con un manejo institucional transparente y con una cobertura total que pueda representar desarrollo.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Metros cúbicos de residuos sólidos retirados de los canales pluviales retirados anualmente	N/D	Retirar 120.212 Metros cúbicos de residuos sólidos de los canales pluviales	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



Programa Reducción del Riesgo

En un proceso de gestión del riesgo, es menester aplicar medidas de intervención correctiva y prospectivas, dirigidas a modificar o disminuir las condiciones de riesgo, evitar nuevos amenazas y generar mecanismos o instrumentos financieros que permitan obtener recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación. Con la idea de gestionar y contribuir con las diferentes dependencias y entidades la aplicación de medidas de intervención dirigidas a modificar o disminuir las condiciones de riesgo actuales (Intervención correctiva), a evitar nuevos riesgos (Intervención prospectiva) y generar mecanismos o instrumentos financieros que permitan obtener recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación (protección financiera).

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Personas capacitadas en los programas de gestión del riesgo	300 personas capacitadas en gestión del riesgo	Capacitar a 400 personas en los programas de gestión del riesgo	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
Número de Miembros de comunidades con riesgos tecnológicos capacitados	N/D	Capacitar 5000 miembros de la comunidad en riesgos tecnológico	

Programa Manejo de Desastre

Proceso de la gestión del riesgo el cual coordina y ejecuta actividades de forma eficaz y efectiva para atender los efectos negativos causados por las emergencias, así mismo para la recuperación post desastres, la ejecución de las respuesta y la respectiva recuperación: rehabilitación y reconstrucción segura, garantizando las necesidades básicas como alimentación, alojamiento, agua, saneamiento, accesibilidad y transporte entre otros.

Coordinar y apoyar la ejecución de las actividades de forma eficaz y efectiva para atender los efectos negativos causados por las emergencias, así mismo para la



recuperación post desastres, la ejecución de la respuesta y la respectiva recuperación: rehabilitación y reconstrucción segura, garantizando las necesidades básicas y fortaleciendo la capacidad de respuesta de la Alcaldía local localidad de la Virgen y Turística frente a los desastres.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Comités barriales de emergencias creados y dotados	N/D	Creación y dotación de 30 Comités barriales de emergencias	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

LÍNEA ESTRATÉGICA SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA: “TODOS CON TODO”

La Alcaldía local Localidad de la Virgen y Turística, gestiona de forma adecuada y ajustada a la normatividad los recursos y competencias en materia de servicios públicos domiciliarios, de forma que propenda al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, todo esto mediante la implementación de las políticas y planes necesarios para dar sostenibilidad técnica y ambiental a la prestación de dichos servicios, procurando garantizar el acceso a los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas natural pendientes en la zona rural y mantener la sostenibilidad de los mismos para el desarrollo de la localidad de la Virgen y Turística

Dada la importancia de los servicios públicos para la ciudadanía, que aspira a tenerlos con calidad y eficiencia, la gestión de los mismos por parte de la Alcaldía Local de la Virgen y Turística, debe reorientarse hacia el fortalecimiento de esa gestión; a día de hoy, se sigue gestionando por personal contratado por la administración, sin darle la verdadera dimensión a un asunto, que se repite, es vital para las comunidades.

Programa de Ahorro y Uso Eficiente De Los Servicios Públicos, "Agua y Saneamiento Básico Para Todos"

Optimizar los servicios públicos a partir de la modernización tecnológica, el ahorro, el consumo racional, requiriendo a las empresas que bases sus procesos en el



análisis de ciclos de vida y eco eficiencia, disminuyendo el pasivo ambiental colectivo, así como la realización de las inversiones necesarias para aumentar la cobertura, calidad y continuidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, especialmente a la población más desfavorecidas, para incrementar su calidad de vida y su inserción en la economía

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Porcentaje de la población con acceso a servicios de alcantarillado de forma segura en las poblaciones de Tierra Baja y Puerto Rey	N/D	Llevar al 100% el porcentaje de la población con acceso a servicios de alcantarillado de forma segura en las poblaciones de Tierra Baja y Puerto Rey	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

PILAR **UNA LOCALIDAD INCLUYENTE**

Disminuir la pobreza extrema y la exclusión social a partir de la generación de capacidades y oportunidades para alcanzar bienestar y libertad, con la aplicación de estrategias, con acciones sinérgicas articuladas como red de múltiples factores espaciales, sociales y económicos en respuesta a las privaciones identificadas de los pobladores en el territorio local.

La localidad de la Virgen y Turística Incluyente generará una gestión orientada a resultados, apropiada, de frente a la ciudadanía, articulada y multidimensional para crear oportunidades que mejoren las condiciones de vida, que proporcionen una vía para superar la pobreza, las condiciones de inequidad y avanzar hacia una sociedad incluyente, una Sociedad Educada que supera la baja calidad en las instituciones, avanza en cobertura y contiene la deserción de los niño, niñas y jóvenes del sistema educativo. Que protege su patrimonio a partir de la apropiación de este, como valor cultural y con una normativa actualizada y consensuada con sus ciudadanos. Una sociedad diversa que reconoce respeta e incorpora los derechos de las poblaciones en cada acción cotidiana, promueve la participación como eje fundamental para superar los flagelos que generan exclusión y actúa conscientemente.



LÍNEA ESTRATÉGICA: SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD

Esta línea estratégica centra todos sus esfuerzos en fortalecer el trabajo de articulación y cooperación a todos los niveles, nacionales e internacionales, en cabeza de Prosperidad Social y en compañía de los Pilares del Plan de Desarrollo, para realizar el acompañamiento a familias que se encuentran en pobreza extrema, las cuales están focalizadas geográficamente en las zonas rurales y corregimentales, en los barrios que bordean a la Ciénaga de la Virgen, Pozón, Bicentenario; en donde estos esfuerzos de articulación y cooperación se harán con miras a superar las barreras de la misma y las secuelas económicas, sociales, de salud, culturales y ambientales, dejadas por el Covid-19.

Programa: Habitabilidad para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad

Este programa realizara acciones tendientes a la reducción del mal estado del saneamiento básico. Con auto gestión educativa y laboral de gran impacto para ingreso y exposición en prácticas remuneradas de mejoramiento de las viviendas y entornos.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Viviendas con inadecuada eliminación de excretas en la población de extrema pobreza.	N/D	Intervenir 1.200 hogares con inadecuada eliminación de excretas para el año 2023.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Programa Ingresos y trabajo para la superación de la pobreza extrema y desigualdad

Implementaremos la estrategia CANALETE, con énfasis en el desarrollo social y económico, en donde dinamizaremos la creación de empleo pleno, la generación de ingresos, de nuevos Emprendimiento y Empresarismo para llegar a más familias en pobreza extrema por IPM vulneradas por el Sars2Covid-19 ubicadas y



focalizadas a través de la herramienta Sisben y de los mapas de calor del DANE en las zonas urbanas y corregimientos de la localidad.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de personas en pobreza extrema certificadas y capacitadas en competencias laborales	N/D	Certificar a 500 personas nuevas en competencias laborales para el periodo 2020 a 2023	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
Número de familias en pobreza extrema creando nuevas unidades productivas	50 unidades productivas creadas a través de proceso de emprendimiento	Crear 100 nuevas unidades productivas familiares para el periodo 2020 a 2023	

Programa: Dinámica Familiar para la Superación de la Pobreza Extrema

Promover el fortalecimiento del núcleo familiar, el entorno social y comunitario de las familias en situación de pobreza extrema, víctimas y migrantes, con el fin de fomentar el tejido familiar; así mismo implementar estrategias educativas-pedagógicas para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia basada en género y el embarazo a temprana edad en jóvenes y adolescentes. Además, formar en mecanismos saludables de convivencia para el reconocimiento de sus derechos y construcción del ser humano integral.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de familias formadas en mecanismo de convivencia para prevenir la violencia intrafamiliar	N/D	500 familias formadas en mecanismos saludables de convivencia para prevenir la violencia intrafamiliar.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
Número de Jóvenes y Adolescentes formados en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, maltrato y violencia de género diversidad sexual y racismo	N/D	800 jóvenes y Adolescentes formados para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, el maltrato, la violencia de género, diversidad sexual y racismo	



Línea Educación: Cultura De La Formación “Con la Educación para Todas y para Todos Salvamos Juntos a la localidad de la Virgen y Turística”

Con la línea estratégica de Cultura de Formación se organiza e impulsa la ejecución de programas y proyectos que permitan el mejoramiento de los procesos formativos de la localidad de la Virgen y Turística. bajo una perspectiva de inclusión, transparencia y participación.

La Cultura de Formación se define como una práctica de gestión basada en una pedagogía permanente integrada al desarrollo orgánico de los procesos institucionales. Es decir, que el acto formativo se apropie como proceso que trasciende la experiencia de enseñanza, atravesando las fronteras del aula en un acto permanente de enseñabilidad en donde toda la localidad forma.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de Instituciones Educativas Oficiales en Clasificación A+, A y B en las Pruebas SABER 11.	N/D	Aumentar el número de Instituciones Educativas Oficiales a 16 en clasificación A+, A y B en pruebas saber 11	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Línea estratégica salud para todos.

El Plan de Desarrollo local 2020 - 2023 “Salvemos Juntos a la localidad de la Virgen y Turística”, apropia la salud con un abordaje transectorial, que permita intervenir todos los determinantes en salud, enfocado en la implementación de gobernanza, confianza, autoridad y transparencia desde el sector salud, con el objetivo que las respuestas e insumos desde los diferentes sectores y dimensiones, se desarrollen de forma acoplada y orientadas al provecho de resultados en salud.

El Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, considerada la carta de navegación en materia de política pública para salud tiene como visión lograr la paz, la equidad



en salud y el desarrollo sostenible, reconoce la salud como un derecho fundamental, acogiendo el enfoque de los derechos económicos sociales y culturales. La localidad de la Virgen y Turística, en concordancia con los políticas y direccionamientos nacionales pretende tener una autoridad sanitaria líder, vigilante y articuladora, que logra la participación activa y concertada de los otros sectores determinantes en la salud del territorio, una autoridad sanitaria provista con los recursos necesarios, robusta de transparencia, que aplica de manera asertiva un modelo de atención en salud incluyente y adecuada.

Programa: Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables

El presente programa reconoce las particularidades de la población, las condiciones sociales y territoriales que ubican a las personas en situaciones de marginalidad y de mayor vulnerabilidad para el ejercicio del derecho a la salud, en consecuencia se implementarán acciones e intervenciones sectoriales y transectoriales para garantizar los derechos y deberes en salud con enfoque diferencial, en aras de minimizar tanto las barreras de acceso a los servicios de salud, como otras formas de exclusión, contribuyendo a la reducción de las inequidades en salud y la atención integral.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de Personas con discapacidad que reciben apoyo para su habilitación y/o rehabilitación funcional (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena).	N/D	Atender a 100 personas con discapacidad mediante el suministro de Productos de Apoyo para su habilitación y/o rehabilitación funcional (primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes y adultos, población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena)	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Programa Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos

Se promoverá el ejercicio de una sexualidad sana, segura, responsable y placentera, así como el goce efectivo de los derechos sexuales y reproductivos de los cartageneros todo esto a través de un proceso permanente y articulado de los



diferentes sectores e instituciones del Estado y de la sociedad civil. Seremos Una localidad que promueve prácticas y conductas protectoras para el ejercicio de una salud sexual y reproductiva sana, segura, responsable y placentera, que permita tener cartageneros que se embarazaron de adultos, mujeres que se embarazaron sin poner su vida en riesgo de morir, que no se han infectado de una infección de transmisión sexual no curable ni se la han transmitido a sus hijos, que se han detectado en forma temprana el cáncer de seno, útero y próstata, y participan en acciones para detectar, prevenir y eliminar las violencias basadas en género.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Tasa de Embarazo en Adolescente	977 casos localidad de la Virgen Y Turística Fuente: CCV 2018.	Disminuir la Tasa de Embarazo en Adolescente de la localidad de la Virgen y Turística en 10%	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Línea Estratégica: Deporte y recreación para la transformación social

Teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de “Salvemos juntos a Cartagena” es romper las cadenas de la pobreza y la corrupción, el deporte, la actividad física y la recreación contribuyen a la construcción de una visión prospectiva, orientada a dinamizar los procesos de gestión de su desarrollo integral y sopesar el impacto de las políticas al servicio del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. En consecuencia, la política pública del Deporte, Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre debe enmarcarse en los principios constitucionales y en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Decenal del sector, que reconocen estas actividades como Derechos Fundamentales.



Programa: Deporte social comunitario con inclusión “Localidad de la Virgen y Turística Incluyente”

Promover el desarrollo humano y la integración de la ciudadanía desde diferentes modalidades y disciplinas deportivas, destacando la importancia del ser humano y la colectividad como centro fundamental, al tiempo que se contribuye a la construcción de identidad, personalidad, desarrollo cognitivo, motriz, emocional, la construcción de territorio y fortalecimiento del tejido social de los grupos etarios y poblacionales.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de participantes en los eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión	N/D	Incrementar a 1200 los participantes en el desarrollo de eventos o torneos de deporte social	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
Número de eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión realizados y/o apoyados	N/D	Realizar 4 eventos o torneos de deporte social comunitario con inclusión dirigidos a la comunidad	

Programa: Hábitos y estilos de vida saludable “actívate por tu salud”

Brindar a la comunidad la forma de aprender y desarrollar acciones y estrategias que se incorporen al quehacer diario para que su cuerpo y mente estén en forma durante todo el proceso de vida. El ejercicio y la actividad física son elementos preventivos y en muchas ocasiones terapéuticos que permitirán coadyuvar en unión con otros hábitos de vida sana una mejor sociedad, más sana, fuerte y saludable.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de eventos de hábitos y estilos de vida saludable de carácter local, realizados y apoyados	4.500 personas Participando de las actividades físicas y recreativas en la Localidad de la Virgen y Turística	Realizar 4 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



Programa: Recreación comunitaria “Recréate Localidad de la virgen y turística”

Dinamizar el desarrollo social y proporcionar espacios de encuentro a los habitantes de la localidad de la Virgen y Turística a través de actividades recreativas que promuevan el esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, la integración familiar, social y comunitaria. Lo anterior, con el fin de generar un impacto positivo sobre la realidad sociocultural de la comunidad de nuestra localidad.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de eventos de recreación de carácter local, realizados y/o apoyados	4 eventos de recreación comunitaria realizados	Realizar 4 eventos de hábitos y estilos de vida saludable dirigidos a todas las edades	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Programa Administración, Mantenimiento, Adecuación, Mejoramiento y Construcción de Escenarios Deportivos

Desarrollar una estrategia transparente y masificada del uso de los escenarios deportivos, fomentando cultura ciudadana del cuidado responsable, así como el desarrollo de manuales de lineamientos técnicos para las futuras instalaciones y de una estrategia de mantenimiento que podamos realizar de manera preventiva y correctiva. También tiene como objetivo ampliar el número de escenarios deportivos y recreativos para poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos más seguros, accesibles sin barreras y equipados para el desarrollo del deporte, la recreación, actividad física y uso del tiempo libre para todos los ciudadanos.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de escenarios deportivos mantenidos, adecuados, y/o mejorados en la localidad de la Virgen y Turística	7 escenarios Deportivos reconstruidos en la Localidad de la Virgen y Turística	Mantener, adecuar o mejorar 8 escenarios deportivos en la localidad de la Virgen y Turística	



Número de nuevos escenarios deportivos construidos	5 escenarios Deportivos construidos en la Localidad de la Virgen y Turística	Construir 3 nuevos escenarios deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
--	--	--	---

LÍNEA ESTRATÉGICA ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO PARA UNA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA INCLUYENTE

Cartagena fue la primera ciudad en Colombia en ser declarado por la UNESCO como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad y, además, es Distrito Turístico y Cultural, lo que la hace una Potencia Cultural. Cuando las sociedades entran en crisis, el poder sanador y transformador de la cultura aflora. Narraciones cantadas y contadas a través de la danza, la literatura, la pintura, el cine, el teatro, la artesanía, la cocina, entre otros, contribuyen al autorreconocimiento así como a la recuperación del tejido social afectado. Las artes y las expresiones culturales son el reflejo de los saberes y las capacidades locales acumuladas y transmitidas de generación en generación. Éstas fortalecen la identidad y la cohesión social. El ecosistema cultural de la localidad de la Virgen y Turística, con toda su diversidad y potencia, puede ofrecer a los habitantes de nuestra localidad las herramientas de recuperación y de cambio social.

Programa: Arte y cultura para una localidad incluyente

El libre acceso a la cultura y el goce de las artes son un derecho fundamental y una necesidad básica para el ser humano. La Alcaldía local localidad de la Virgen y Turística trabajará para que sea posible el ejercicio de los derechos culturales de los habitantes de la localidad, desde lo urbano y lo rural. Apoyará a los trabajadores y las trabajadoras de la cultura en sus procesos de formación, investigación, creación, producción y circulación a través de procesos pedagógicos y de convocatorias transparentes, accesibles e inclusivas, siempre teniendo en cuenta la



diversidad del ecosistema cultural. Se debe garantizar la profesionalización y la dignificación de los quehaceres culturales a través de políticas públicas inclusivas y que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de personas del sector artístico y cultural participando en los procesos de formación formal e informal	150 artistas o Agentes culturales fortalecidos en la Localidad	350 personas del sector artístico y cultural participando en los procesos de formación formal e informal	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
Número de eventos presenciales y/o virtuales (laboratorios de innovación social y ciudadana, encuentros comunitarios, experiencias barriales, hackatones,) relacionados con encuentros	N/D	Realizar 4 eventos presenciales y/o virtuales (laboratorios de innovación social y ciudadana, encuentros comunitarios, experiencias barriales, hackatones,) relacionados con encuentros ciudadanos	

Programa: Patrimonio inmaterial. Nuestras fiestas, nuestros festejos, nuestro patrimonio

Durante el cuatrienio la Alcaldía Local de la Virgen y Turística, trabajará para fortalecer la identidad cultural de la localidad, así como la dignificación y la preservación del trabajo de portadoras y portadores de saberes, quehaceres y prácticas ancestrales, que son tan valiosas como los conocimientos académicos. Las Fiestas de Independencia del 11 de noviembre de Cartagena serán una oportunidad para fomentar el desarrollo económico, el mejoramiento de la calidad de vida de las y los trabajadores de la cultura y para desarrollar actividades formativas y productivas conjuntas entre los más variados sectores de la vida pública.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número grupos participantes en las fiestas y festejos de la localidad de la Virgen y Turística fortalecidos para	N/D	16 grupos participantes en las fiestas y festejos de la localidad de la Virgen y Turística fortalecidos para la	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



la salvaguardia del patrimonio inmaterial		salvaguardia del patrimonio inmaterial	
---	--	--	--

Programa: Infraestructura Cultural para la Inclusión

La infraestructura cultural de la localidad de la Virgen y Turística está conformada por lugares especiales donde se ponen en común las formas de estar juntos, aquello que nos hace sentirnos unidos, parte de algo más grande, eso que nos pertenece a todas, todos y todes. Las expresiones artísticas, las celebraciones y las ceremonias suelen transcurrir en estos espacios de lo común en los que, además, la ciudadanía se ejercita en el goce y el cuidado de lo público.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural pública	4 escenarios culturales dotados en la Localidad	4 infraestructuras culturales mantenidas y conservadas	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



PILAR **LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA CONTINGENTE**

Las dinámicas económicas y sociales dependen en gran medida de situaciones o eventos que se presentan en los territorios, hoy la localidad de la Virgen y Turística enfrenta una de las mayores crisis que ha impactado negativamente sus economías y a sus habitantes. En este pilar “LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA CONTINGENTE” se busca la mitigación de las consecuencias económicas causada por la crisis que ha dejado el COVID 19.

Ante la inminente caída de la economía mundial, La alcaldía local localidad de la Virgen y Turística, implementará estrategias para la reactivación económica en el territorio, a través de un plan de contingencia económica, donde se fortalezca la empleabilidad, el emprendimiento y se impulse el turismo local, la competitividad y la innovación para la gente

Promoveremos la productividad y sostenibilidad empresarial y laboral, bajo elementos de competitividad e innovación que incluyan el desarrollo de habilidades para la generación de ingresos a emprendedores de la base de la pirámide, una oferta de servicios especializados a empresas de la ciudad, el acceso a fuentes de financiación y el acceso a las dinámicas empresariales, a través del empleo inclusivo y el encadenamiento productivo.

LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEABILIDAD

En el mundo los modelos clásicos de desarrollo se han concentrado en el concepto de crecimiento económico, en la medición de los ingresos y el aumento o disminución del Producto Interno Bruto (PIB) como indicadores del bienestar y progreso de un país analizado desde una perspectiva nacional, sin considerar las fuertes diferencias existentes entre y en los territorios de un mismo país. En los últimos años ha adquirido cada vez más importancia la multidimensionalidad de las



transformaciones necesarias en el desarrollo de una sociedad para que ésta sea más inclusiva y sostenible.

El desarrollo económico en el Plan de desarrollo local “SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA 2020-2023 -¡POR UNA CARTAGENA LIBRE!-, se concibe como instrumento de inclusión a sus habitantes, buscando encadenamientos productivos, y fomentando el emprendimiento a través de servicios que busquen el cierre de brechas entre los ciudadanos. Esta línea estratégica busca poner al servicio del sector productivo de la localidad de la Virgen y Turística, estrategias, herramientas y servicios que contribuyan a aumentar su productividad, para lo cual se basa en un modelo de trabajo articulado entre las distintas dependencias.

Programa: Centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en la localidad de la Virgen y Turística.

Estrategia de inclusión productiva, dirigida a la generación de ingresos en localidad de la Virgen y Turística., a partir de un proceso de fortalecimiento empresarial y de gestión de la empleabilidad. La estrategia plantea una ruta de servicios amplia y acorde a las distintas necesidades que puedan presentar los participantes y en general el tejido empresarial de la ciudad, para lo cual, cuenta con una serie de líneas de trabajo, subprogramas y acciones articuladas entre las diferentes entidades del Distrito, sector privado, academia, instancias del gobierno nacional, cooperantes internacionales y en general todas las entidades que trabajen componentes de generación de ingresos, competitividad, innovación y formalización empresarial. En este sentido, la población de la localidad de la Virgen y Turística encontrará en un mismo espacio, una propuesta de atención variada, enfocada en el desarrollo de capacidades y en potenciar a los participantes como agentes positivos de cambio.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
N° de unidades productivas financiadas,	50 de unidades productivas	Formalizar e implementar y financiar	



implementadas y formalizadas.	financiadas, implementadas y formalizadas.	150 unidades productivas	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
-------------------------------	--	--------------------------	---

Programa: Mujeres con Autonomía Económica

En los momentos en que las empresas cierran, donde se prescinde del servicio doméstico y las pequeñas y medianas empresas despiden personal debido a la incapacidad de mantener los costos de operación, las mujeres vuelven a ser la población mayormente afectada, ya que sus trabajos son a menudo precarios, temporales, y en gran medida sin seguridad social. Aunque los hombres también se verán afectados en situaciones como una crisis sanitaria, económica y social, en este mismo sentido, en el caso de las mujeres, la pérdida de autonomía económica está directamente relacionada con una mayor vulnerabilidad a situaciones de dependencia, violencia, discriminación y exclusión en múltiples niveles por razones de género.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de mujeres formadas en Artes y Oficios y con asistencia técnica	N/D	160 mujeres formadas en Artes y Oficios y con asistencia técnica	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Programa: "Empleo Inclusivo Para Los Jóvenes"

Se pretende disminuir un punto porcentual, el total de jóvenes que se encuentran en situación de desempleo. Tiene como objetivo principal, mantener el número de jóvenes que han sido ubicados laboralmente por medio de intermediación laboral y seguir capacitando a los jóvenes en emprendimiento. Este programa se articulará con el Pilar Localidad de la Virgen y Turística Contingente que genera las condiciones de Desarrollo Económico y Productivo, para superar en la población juvenil, los efectos de la pandemia por el COVID – 19. De igual forma, se irá cortando el avance de una gran masa de población juvenil dedicada a oficios



informales: Mototrabajadores, ventas informales y oficios varios, para insertarlos en procesos formales del Desarrollo Económico de la ciudad.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Jóvenes formados en emprendimiento	N/D	200 jóvenes formados en emprendimiento.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Programa: Cartagena emprendedora para pequeños productores rurales

El propósito es fortalecer la economía rural agropecuaria, pesquera y acuícola de los productores, mediante la promoción del desarrollo productivo del territorio y el acompañamiento de las familias desde lo organizativo, técnico y comercial, para aportar a la seguridad alimentaria, mantener los modos de vida sostenibles y aportar a la superación de la pobreza de las familias rurales más vulnerables.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
No. De Emprendimientos rurales, agropecuarios, pesqueros o piscícolas acompañados desde lo social, productivo fomentados o fortalecidos y articulados con el mercado local.	N/D	Fortalecer, acompañar y articular con el mercado local 8 emprendimientos rurales, agropecuarios, pesqueros o piscícolas.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

LÍNEA ESTRATÉGICA: COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

En el mundo, la innovación y la competitividad son dos referentes reconocidos para el desarrollo de un territorio. Esta línea estratégica busca que la localidad de la virgen y turística sea una localidad innovadora a través de la articulación de los actores del territorio en torno a la promoción de la investigación y la innovación y su vinculación con el tejido productivo. De igual forma, la atracción de nuevos capitales extranjero mediante el posicionamiento de la localidad ante el mundo fortaleciendo la estrategia de la promoción de la inversión.



Programa: Cartagena fomenta la ciencia, tecnología e innovación agropecuaria:

juntos por la extensión agropecuaria a pequeños productores. El programa se inspira en la protección, promoción y acompañamiento de los sistemas productivos mediante la prestación del servicio público de extensión agropecuario a los productores rurales agropecuario, pequeros y acuícolas para que aporten a la producción y comercialización de alimentos. Busca, del mismo, que los sistemas productivos agrícolas, pecuarios, forestales, pequeros y acuícolas, estén protegidos y asistidos bajos modelos productivos familiares, empresariales, agroecológicos y sostenibles.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Mujeres productoras atendidas con servicio de extensión agropecuaria	N/D	120 Mujeres productoras atendidas con servicio de extensión agropecuaria.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

LÍNEA ESTRATÉGICA: TURISMO, MOTOR DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA

Dentro de los objetivos de esta línea está la reactivación del crecimiento de la industria turística de la localidad mediante estrategias promoción y conectividad aérea que deben ser reforzadas con incentivos y/o recursos por parte del estado, todo esto articulado al plan sectorial de turismo y en segundo lugar un grupo de medidas que deben apuntar a organizar la actividad informal que se presenta en este sector en un nuevo contexto internacional en el que las prácticas que se venían llevando a cabo por parte de este tipo de prestadores serán menos toleradas por todo tipo de consumidor y que a la luz de la coyuntura actual al término de la emergencia la expectativa es el incremento exponencial de los niveles de informalidad en toda la localidad.



INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de prestadores de servicios turísticos que promuevan la calidad y sostenibilidad del sector a través de la implementación de protocolos, normas y/o certificaciones.	N/D	Promover la calidad y sostenibilidad del sector turístico a 80 prestadores de servicios turísticos.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



PILAR: **LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA TRANSPARENTE**

En la búsqueda de cumplir con la visión y el Objetivo superior de Libertades para la localidad de la Virgen y Turística, el Plan asume el desarrollo según los postulados de Amartya Sen, como un proceso de expansión de libertades reales de las que disfrutarán las ciudadanas y ciudadanos habitantes en el distrito. En cumplimiento del concepto, cada acción del gobierno con la inversión que se despliegue hacia el territorio se interrelaciona con otros factores tales como las instituciones sociales, relaciones económicas, derechos políticos y humanos. Este desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad como la pobreza, y la escasez de oportunidades económicas y sociales, la corrupción y la informalidad libertades fundamentales (políticas, educación y asistencia en salud,) se encuentran entre los componentes constitutivos del desarrollo y son un indicador fundamental para alcanzarlo en una sociedad que los garantiza en función de las libertades de cada uno de los miembros que la componen.

Desde una LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA TRANSPARENTE, el Plan de desarrollo local fortalecerá cada proceso administrativo de manera holística, con la defensa y protección del patrimonio público y el buen gobierno, logrando mayor seguridad y mejor convivencia para todos, a través de la participación ciudadana efectiva en los ámbitos públicos. Este proceso implicará la recuperación de las finanzas públicas y uso transparente de sus recursos, obteniendo con esto una institucionalidad fortalecida y moderna en procura del bienestar colectivo, y en oposición a una vida de miseria y privación de libertad.



LÍNEA ESTRATÉGICA: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA LA GOBERNABILIDAD

Se pretende Brindar protección y preservación de los derechos y libertades constitucionales y legales de las personas residentes en la localidad de la Virgen y Turística mediante actividades de prevención, detección y neutralización frente a amenazas del crimen organizado y diversas manifestaciones delictuales tales como el Homicidio, Micro tráfico, Sicariato, Extorsión, Fleteo y Hurtos en general, Presuntos abusos sexuales contra niño, niñas, adolescentes y jóvenes, Violencia intrafamiliar, Violencia Interpersonal, y Violencia contra la mujer, igualmente reducir el tráfico y comercialización de drogas ilícitas. Reducir los principales delitos que afectan la vida, la libertad y el patrimonio de los son factible cuando interactúan en una misma dirección la comunidad organizada y ciudadanía en general con sus organismos de seguridad es decir construyendo confianza a través de la creación de redes cívicas de participación que mejoren los entornos y ambientes de sana convivencia como lo señala la ley 1801 de 2016(código nacional de seguridad y convivencia ciudadana).

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Posicionar a la localidad de la Virgen y Turística como una de las localidades más seguras donde la articulación de las autoridades, la comunidad y los gremios contribuyan a fomentar la cultura de la solidaridad, la convivencia y tranquilidad pública es uno de los mayores retos. Por ello desde este programa se proponen llevar los OPERATIVOS PARA LA SEGURIDAD y CONSEJOS COMUNITARIOS DE SEGURIDAD a todos los barrios, sectores y sistema de transporte masivo en la ciudad.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Numero Operativos para la seguridad y la convivencia realizados	N/D	16 operativos para la seguridad y la convivencia realizados	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



Programa: Mejorar la convivencia ciudadana con la implementación del código nacional de policía y convivencia

Garantizar la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016), proponiendo para este cuatrienio: • Fortalecimiento y modernización de todas las Inspecciones de Policía en el Distrito de Cartagena. • Implementación de iniciativas para la promoción de la convivencia pacífica en los barrios más críticos en términos de seguridad.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas.	N/D	Implementar 4 Iniciativas para la promoción de la convivencia en el Distrito de Cartagena	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Programa: Asistencia y atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de vincularse a actividades delictivas

Con este programa se busca brindar atención oportuna e integral a niños, niñas, jóvenes y adolescentes pertenecientes a grupos de pandilla en la localidad de la Virgen y Turística, así como a aquellos en riesgo de participar en actividades delictivas, a través de procesos de caracterización y restablecimiento de sus derechos, que incluye, atención psicosocial, identificación, educación, formación y emprendimiento para garantizar a aquellos jóvenes que así lo requieran, una oportunidad de inclusión a la productividad. Bajo el principio de la articulación y atención por toda la red de instituciones del Distrito.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de vincularse a actividades delictivas atendidos Psicosocialmente	N/D	Atender Psicosocialmente a 200 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo de vincularse a actividades delictivas.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



Programa: Implementación y sostenimiento de herramientas tecnológicas para seguridad y socorro

Se proyecta convertir a la localidad de la virgen y turística en una localidad inteligente es por ello que se optimizarán e integrarán todos los sistemas tecnológicos de seguridad en la localidad, tales como: Cámaras de Video Vigilancia, Alarmas Comunitarias y/o Botones de pánico, Equipos de comunicación de alto perfil tecnológico y otras tecnologías, incluyendo y haciendo partícipes directos a la ciudadanía en la usanza de dichas herramientas de prevención y alerta temprana para que se logre una respuesta efectiva en materia de neutralización de los delitos y se genere también un clima seguro a lo largo de la localidad de la Virgen y Turística.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Numero Cámaras de video vigilancia adicionales dotadas e Instaladas	N/D	Dotar e Instalar 32 Cámaras de video vigilancia adicionales.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
Numero de Alarmas comunitarias adicionales instaladas	3 campañas realizadas	Instalar 32 Alarmas comunitarias adicionales	
Número de Equipos de comunicación para los organismos de seguridad, socorro y convivencia entregados.	N/D	Entregar 80 Equipos de comunicación para los organismos de seguridad, socorro y convivencia	

Línea estratégica: participación y descentralización

La línea se propone el fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria como principio constitucional que permita a los ciudadanos y ciudadanas ser parte activa en la toma de decisiones de carácter institucional, social y comunitario que puedan afectarlos, controlar la gestión pública de los gobernantes, promover la



governabilidad y la descentralización administrativa acercando el estado a las diferentes instancias de la localidad de la Virgen y Turística.

Programa: Modernización del Sistema Distrital de Planeación y Descentralización

Modernizar el sistema local de Planeación a través del diseño e implementación de Plataformas Tecnológicas que coadyuven al fortalecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación articulado e integrado con los variados instrumentos de planificación en localidad de la Virgen y Turística como planes de desarrollo local, políticas públicas locales, Proyectos, planes indicativos y de acción para que observen una trazabilidad idónea en su formulación, ejecución y medición.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Banco de programas y proyectos en la localidad fortalecido y asesorado	N/D	Fortalecer al Banco de Programas y Proyectos de la localidad para formular proyectos con metodología MGA WEB	Alcaldía local localidad de la virgen y turística
Consejo de planeación local dotados de capacidades y logística	N/D	Dotar de capacidades y logística al consejo local de planeación local para formular proyectos con metodología de formulación MGA WEB	

Programa: Participando salvamos a Cartagena

Lograr la construcción de una sociedad participativa como esencia de nuestro sistema democrático con respeto y cuidado por la cosa pública, sobre la base de la dignidad humana, la solidaridad globalizada y la participación ciudadana como elemento para impulsar el desarrollo integral en sus diferentes dimensiones (social, económica, cultural, política, ambiental).



Una sociedad empoderada y comprometida en la gestión de Plan de Desarrollo local, los asuntos publico fortalece la acción gubernamental de manera eficaz, transparente y orientada al bien común y al interés general.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Numero de Organizaciones Comunales administrativamente competente	56 organizaciones comunales fortalecidas	60 organizaciones comunales dotada y capacitadas.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



EJE TRANSVERSAL:
LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA
CON ATENCION Y GARANTIA DE DERECHOS A POBLACION DIFERENCIAL.

La Constitución Política de 1991 declara a Colombia como un estado social de derechos y en sus artículos 14 y 75 reconoce la existencia de una sociedad pluralista y diversa tanto étnica, cultural y de género con derecho a la igualdad y no discriminación. Tomando como columna vertebral de este eje el artículo 27 de la CP, tanto la nación el distrito y la localidad, han avanzado una sucesión de legislaciones, normativas y políticas públicas que le apuntan a la garantía de los derechos de todas/os los miembros de la población, especialmente aquellos que requieren especial protección, atendiendo el principio de no discriminación a cualquier tipo de exclusión, ya sea por edad, sexo, creencias, raza, situación de discapacidad o tendencia sexual diversa. Las prácticas de discriminación y segregación, han estado intensamente ligado a las desigualdades, inequidades y vulnerabilidades que las sociedades, que han permitido, mantenido y fundamentado a través del uso de la violencia ejercer el control y poder sobre aquellos que considera no deben contar con las mismas oportunidades y posibilidades para el ejercicio de su ciudadanía y goce efectivo de sus derechos.

Sumado a lo anterior, el enfoque étnico es también, un agregado de medidas y operaciones especiales, encaminadas a responder a la igualdad material de estas poblaciones, las cuales deben según el marco legal y la garantía de derechos insertarse en el desarrollo de la localidad de la virgen y turística.

LINEA ESTRATEGICA PARA LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DE LOS NEGROS, AFROS, PALENQUEROS E INDIGENA.

En cumplimiento del principio de corresponsabilidad, la localidad de la Virgen y Turística se alinea con el Pacto por la Equidad de Oportunidades para los grupos étnicos del Plan Nacional de Desarrollo Nacional PACTO POR COLOMBIA PACTO



POR LA EQUIDAD con el propósito de garantizar desde el enfoque de derechos y diferencial étnico sustentado en la Constitución Política de 1991 que reconoce al país como pluriétnico y multicultural manifestado en la presencia de los pueblos indígenas (kankuamos, y Zenues), de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, y del pueblo Rom, reconocidos como sujetos de derechos fundamentales.

Atendiendo el principio de corresponsabilidad y atención diferencial que le asiste a todas las dependencias del Distrito de Cartagena, con este programa se busca desde la alcaldía local localidad de la Virgen y Turística, garantizar los derechos de identidad cultural, bienestar y promover el reconocimiento e inclusión positiva de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal existentes en la localidad.

Programa: Fortalecimiento de Población Negra, Afrocolombiana, Raizal en la localidad de la Virgen y Turística

Este programa busca generar acciones que permitan cerrar la brecha histórica que se ha mantenido entre los grupos étnicos de la localidad, asentados en su gran mayoría en las zonas rurales y periféricas; y el resto de la población de nuestra localidad. Para esto se proyecta el fortalecimiento de sus principales sectores productivos y la creación de nuevas fuentes de ingreso.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Dotación de materiales a organizaciones pesqueras pertenecientes a grupos étnicos	N/D	8 organizaciones de pescadores pertenecientes a grupos étnicos dotadas de materiales.	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



LINEA ESTRATEGICA MUJERES DE LA LOCALIDAD POR SUS DERECHOS.

La persistencia de situaciones de discriminación, desigualdad y subordinación de las mujeres ha impedido la responsabilidad paritaria entre hombres y mujeres en la construcción de los ámbitos social, político, cultural y económico. Es evidente la permanencia de imaginarios, representaciones y prácticas machistas que impiden o restringen, por un lado, la participación de las mujeres en la construcción de lo público, evitando su reconocimiento como sujetas de derecho, actoras e interlocutoras políticas y por el otro, la participación de los hombres en las labores domésticas y de cuidado asignadas históricamente a las mujeres.

Programa: Las Mujeres Decidimos Sobre el Ejercicio del Poder

La participación entendida como un componente fundamental de la democracia, no puede pensarse sólo como un asunto de la política formal, sino también como un asunto social y comunitario. En este sentido el programa busca desarrollar capacidades organizativas en las mujeres con enfoque diferencial para ejercer con autonomía su derecho a la participación e incrementar la participación de las mismas en los espacios de poder y toma de decisión; con especial atención en el escenario de la política, donde es más evidente la discriminación y el déficit de democracia que esta subrepresentación conlleva.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de mujeres formadas en liderazgo femenino. social, comunitario y político con enfoque diferencial y pertinencia cultural	300 mujeres formadas	160 mujeres formadas en liderazgo femenino. social, comunitario y político con enfoque diferencial y pertinencia cultural	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



Programa: Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres

El programa Una Vida Libre de Violencias para las Mujeres busca garantizar el derecho de las mujeres desde su diversidad a una vida libre de violencias. Se promoverán estrategias orientadas a prevenir y sancionar las violencias contra las mujeres, así como atender, proteger y reparar a las víctimas; reconociendo el derecho a una vida libre de violencias. Este accionar no sólo busca trabajar por la atención adecuada y el acceso a la justicia, sino que busca también la transformación de estructuras y mandatos que perpetúan la discriminación y violencia.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número de personas que participan en acciones para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer	N/D	1.200 personas que participan en acciones para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer	Alcaldía local localidad de la virgen y turística

Programa: Atención Integral Para Mantener a Salvo a los Adultos Mayores

Este programa busca el fortalecimiento organizacional, formación a familiares, cuidadores y comunidad en general en cultura del envejecimiento saludable. También, la generación de ingresos, espacios de actividad física, recreación, deporte, reconstrucción de la memoria cultural, rescate de valores y costumbres o prácticas tradicionales. Cabe resaltar la garantía de espacios de encuentro intergeneracional que permitan el intercambio de saberes y el fomento del autocuidado, la promoción de estilos de vida saludable.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
No. De personas mayores atendidas en Centros de Vida y Grupos Organizados	900 personas formadas en derecho y cultura del envejecimiento activo y saludable	400 personas mayores atendidas en Centros de Vida y Grupos Organizados	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



LÍNEA ESTRATÉGICA: TODOS POR LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: “RECONOCIDAS, EMPODERADAS Y RESPETADAS”.

Existe en el Distrito de Cartagena de Indias una serie de barreras (como las arquitectónicas, actitudinales, comunicativas) que impiden que las personas con discapacidad puedan ejercer efectivamente sus deberes y derechos. La Constitución Política de Colombia de 1991, en los artículos 3, 47, 54 y 68, establece la especial protección que gozan las personas con limitaciones o con discapacidad, y define como destinatarios de las disposiciones, todas aquellas personas que "tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás, y prohíbe toda forma de discriminación en razón de la condición y promueve las garantías para el ejercicio de las libertades y derechos de la población" (Ley 1618 de 2013)

Programa: Pacto o Alianza Por La Inclusión Social y Productiva de las Personas Con Discapacidad.

Las personas con discapacidad tienen menores oportunidades en la participación en diferentes escenarios (laborales, recreativos, deportivos, entre otros) y de igual forma en el acceso a determinados servicios (salud, educación, movilidad, entre otros) que termina siendo barreras en las dimensiones sociales, económicas e institucionales; afectando de alguna forma el desarrollo de sus proyectos de vida. Se hace necesarios establecer un Sistema de Protección Social, clasificado por la forma de cómo la población con discapacidad accede a los derechos y reduce el riesgo social, en un camino de mejorar su calidad de vida y bienestar.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Números de organizaciones de personas con discapacidad	N/D	Consolidar 4 organizaciones de personas con discapacidad en el	Alcaldía local localidad de la virgen y turística



consolidadas en la libre asociación y acorde a la reglamentación normativa.		marco de la libre asociación, la representatividad y reglamentación normativa.	
---	--	--	--

LINEA ESTRATEGICA DIVERSIDAD SEXUAL Y NUEVAS IDENTIDADES DE GÉNERO.

La discriminación contra la población LGTBIQ+ tiene orígenes históricos, sociales y culturales muy acentuados, que pueden resultar imperceptibles, en la medida que se arraigan en las ideologías individuales y en los imaginarios colectivos, frente a lo cual aún persiste una actitud permisiva e incluso complaciente de la sociedad y de los entes gubernamentales. Este proceso socio-cultural que debe ser transformado, se transfiere y reproduce en los diferentes ámbitos: familiares, sociales, jurídicos, religiosos y laborales.

El rechazo, la fobia y las legislaciones represivas, han convergido históricamente para la exclusión y penalización de las relaciones entre personas del mismo sexo, en particular, al detrimento de las condiciones de vida de las personas LGTBIQ, así como a la represión de la visibilización y legitimación de los derechos de personas gays, lesbianas, bisexuales, transgeneristas e intersexuales; como personas sujetas de derecho en el ejercicio pleno de su ciudadanía.

INDICADOR DE PRODUCTO	LÍNEA BASE 2019	META 2020-2023	RESPONSABLE
Número De Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de Derechos.	N/D	4 acciones Afirmativas para el Reconocimiento de Derechos	Alcaldía local localidad de la virgen y turística